

Discurso del Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón

Director de la Real Academia de Historia

Vi por primera vez a don Manuel Fraga en la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, entonces radicada en el viejo edificio de la calle de San Bernardo. Comenzaba el curso académico 1953-1954. Don Manuel enseñaba *Teoría del Estado y Derecho Constitucional* y yo asistía a la primera clase de aquel curso. Recuerdo con cariño y admiración a los catedráticos que nos daban clase entonces: don José Castañeda, en Teoría Económica; don Rodrigo Uría, en Derecho Mercantil; don Ángel Vegas, en Matemáticas; don Alberto Ullastres, en Historia Económica de España y don José Luis Sampedro, en la asignatura que entonces se denominaba Estructura Económica Mundial. El contenido de las materias que cursábamos estaba claramente definido, salvo en esta última asignatura, en la que, a pesar de los esfuerzos del catedrático, no acabábamos de diferenciar la Estructura Económica de la Geografía Económica, aunque nos enseñaban los principios de la contabilidad nacional y el modelo de Leontieff, de moda entonces, presentándonoslo como el mejor procedimiento para entender y calcular las interdependencias de los distintos sectores y subsectores de la economía de un país. En aquel conjunto de profesores y de materias de estudio, destacaba don Manuel Fraga, por su juventud, por su saber, por su entusiasmo, por su autoridad y por sus enseñanzas. Los alumnos de entonces adquiríamos información detallada de nuestros profesores, y la transmitíamos de unos a otros con suma rapidez y exactitud. Sabíamos que don Manuel Fraga había sido brillante alumno en el Bachillerato; que había cursado con gran éxito y aprovechamiento las licenciaturas en Derecho y en Ciencias Políticas; que había obtenido el primer puesto en los exámenes de ingreso en la carrera diplomática; que ya había publicado varios libros y trabajos de investigación en diversas revistas especializadas; que daba un curso en el Instituto de Estudios Políticos; que ya era catedrático de Derecho Político, pero que iba a hacer oposi-

ciones de nuevo a la cátedra de Teoría del Estado y Derecho Constitucional de la Facultad. También sabíamos que su hermano Marcelo, muerto jovencísimo, había sido brillante alumno universitario y que era una promesa fundada, por su inteligencia, capacidad de trabajo y saber. Todas estas cosas sabíamos de don Manuel Fraga, y también que era natural de Villaba, población a la que estaba unido por familia y amor a la tierra.

Don Manuel Fraga nos impresionó muchísimo desde el primer día de clase por su puntualidad, que también nos exigía, ya que no gustaba de entradas en el aula cuando él ya había comenzado su intervención. También admirábamos su saber, su erudición, que explicase la materia sin necesidad de un guión detallado; que conociese tan bien y recomendase los libros que podían servirnos para preparar el programa y que fuera tan claro y libre en sus explicaciones, cualidades que también tenían, aunque en grados distintos, los demás catedráticos. El resultado de aquellas actitudes libres y abiertas de nuestros profesores, en los cinco años de licenciatura transcurridos entre 1952 y 1957, fue que podía llegar uno a la Universidad, si procedía de familia católica y conservadora, convencido de que, gracias al general Franco y a su régimen, España se había visto libre de caer en una dictadura comunista, si hubieran triunfado en la guerra civil los llamados “rojos”, y que a Franco se debía el restablecimiento y afirmación del orden y del derecho de propiedad y de la religión, siempre garantes de una convivencia pacífica fundada en el amor al prójimo. La influencia de los profesores, sus actitudes críticas –aunque disimuladas para guardar las apariencias–, las conversaciones con los compañeros y las lecturas de obras, casi siempre de procedencia extranjera, hacían que se saliese de aquella Universidad con una actitud de clara oposición al régimen vigente, y con deseos de actuar de modo que pudiera conseguirse algún día en España el establecimiento de una democracia análoga a la de los países de la Europa Occidental, y con unos planteamientos religiosos que podían ir desde un claro agnosticismo a una actitud abierta y complaciente con todo lo que fuera apertura y modernización.

Como ciudadano, tengo que agradecer a don Manuel Fraga sus acciones como Ministro de Información y Turismo, entre los años 1962 y 1969, porque originaron el cambio posible, y por lo tanto el más acertado, en la España de entonces. A quienes ya teníamos edad, conocimiento y conciencia del acontecer, y por ello recordábamos las situaciones vividas en los años 1940-1945, las medidas que don Manuel Fraga adoptó como ministro nos parecían las más convenientes para promover cambios “desde dentro”, que, al final, fueron los que hicieron posible la transición política a partir del otoño de 1975. Las actitudes favorables al cambio se concretaron, en lo económico, en el Plan de Estabilización de 1959, ya que, al aplicarlo, se eliminaron trabas que limitaban la libre iniciativa y las capacidades de emprender. El crecimiento económico experimentado a partir de 1960 auguraba e hizo posible que se produjeran los grandes éxitos políticos alcanzados en la excep-

cional experiencia histórica que fue la transición política, ejemplo en el mundo y objeto de estudios para comprobar si “el modelo español” podría aplicarse a otros países en coyuntura análoga.

En los años que don Manuel Fraga pasó en Londres como Embajador (1973-1975), tuvo la oportunidad de observar de cerca y de estudiar las tradiciones y formas políticas del Reino Unido. La experiencia londinense pienso que influyó en don Manuel hasta el punto de modificar en algo su carácter. Era fácil para un gallego como don Manuel que se dejase ganar por la flema británica, hasta hacerle ver con menos pasión los problemas políticos de la España de entonces. Esta es la impresión que yo tuve al encontrarle de nuevo en el claustro de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas cuando aún permanecían unidas las dos secciones, ya en el edificio que pasó a ocupar en la ciudad universitaria. Años antes –1968– me había vinculado yo a la Universidad como catedrático, por lo que asistía a las juntas de la Facultad, a las que también concurría don Manuel. Para mí, don Manuel Fraga seguía siendo el profesor que admiraba. Tuve la impresión entonces de que la impetuosidad y el apasionamiento que veía en él cuando asistía a sus clases en el curso académico 1953-1954 habían dado paso a una actitud de mayor tranquilidad espiritual y a una mayor paciencia ante situaciones que antes quizá le hubieran hecho alterarse. En aquellos años, la Universidad se había convertido en escenario de la actividad política que no podía desarrollarse por los cauces que son normales en un régimen democrático. Como Ministro de la Gobernación y Vicepresidente del Gobierno para asuntos de Interior, nombrado en 1975, don Manuel Fraga desempeñó un muy positivo e importante papel en aquel primer gobierno de la Monarquía, que hizo vivir a todos los españoles el cambio que se producía sin violencias ni revanchas, tan propicio para que se produjera la transición política que hizo posible toda una época de prosperidad y de concordia entre todos los españoles, bajo el impulso y dirección de la Monarquía parlamentaria encarnada en Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I.

Don Manuel Fraga no podía renunciar a su vocación política, siempre al servicio de España, por lo que decidió fundar el partido “Alianza Popular” en el año 1977. Seguí por la prensa, la radio y la televisión las vicisitudes de las primeras elecciones generales en 1977. En alguna actuación de don Manuel –recuerdo la de Lugo– volví a verle en la televisión con la impetuosidad de la juventud, lo mismo que en los años de joven profesor. En las elecciones de 1977, fue elegido diputado por Madrid. Tuvo importantísimas intervenciones parlamentarias hasta que dejó el Parlamento en 1987. Don Manuel Fraga fue uno de los más brillantes miembros del equipo de políticos autores de la Constitución de 1978, por fortuna aún vigente. Como jefe de la oposición parlamentaria entre 1982 y 1986, y como diputado en el Parlamento Europeo desde junio de 1987 a junio de 1989, adquirió mayor sabiduría y experiencia política, que pudo aplicar con sumo acierto y eficacia como Presidente de la Xunta de Galicia en 1990. Así lo muestra la prosperidad

creciente en Galicia durante los años de su mandato, lo que reconocieron los gallegos en las últimas elecciones autonómicas, al ser al partido que encabezó don Manuel Fraga el más votado, hasta casi alcanzar la mayoría absoluta. Merecidísimo homenaje el que rinde hoy al prócer don Manuel Fraga Iribarne la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, al que me sumo con entusiasmo, emoción, respeto y cariño.